ANEXO B:

INCLUIR EN EL PUNTO 4.2.3 CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA V.R S.A DEL IE N° 07/2.014 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE MILITAR

En el **ítem 1 – Camioneta D/C 4x4** la firma comercial **V.R S.A** cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas en el **PBC**, por lo que su oferta será recomendada para la adjudicación.

En el **ítem 3 – Camioneta D/C 4X2** se recomienda la declaración desierta del mencionado ítem ya que la disponibilidad presupuestaria del Arsenal de Marina **(Representada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria por el Tipo de Presupuesto 2, Programa 1, Sub Programa 5)** para la adquisición de ese bien es insuficiente para recomendar la adjudicación de la menor oferta.

OBSERVACIÓN: La presente aclaración la realiza la Unidad Operativa de Contrataciones de la Armada en vista a los múltiples servicios (Comisiones de Servicio en el Interior del País y en el Chaco Paraguayo) que afectan a algunos de los miembros del comité y en cumplimiento a los plazos establecidos para la evaluación de las ofertas.

PEDRO VERA
SO 2ª F – Miembro UOC N° 3

JORGE GODOY
TTE F INT – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3